



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

## INFORME ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Tomando como punto de partida el Manual Único de Rendición de Cuentas expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en su versión 2, el Instituto realizó la actualización de su Guía Estratégica para la Rendición de Cuentas, en donde se incorporó el enfoque de derechos humanos y paz.

En el marco de este proceso, para el año 2018 se han llevado a cabo actividades que contemplan los tres componentes básicos definidos para la Rendición de Cuentas, a saber: Información, Diálogo y Responsabilidad.

### 1. Diálogos Ciudadanos – Sector Gobierno

La primera actividad realizada en el marco del proceso de rendición de cuentas fue la realización, en conjunto con las entidades del sector Gobierno, del Diálogo Ciudadano el día 28 de febrero en instalaciones del Archivo Distrital. Allí se realizó la presentación de los avances sectoriales y se recogió información para alimentar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Alcalde Mayor. Dentro de los temas más relevantes identificados para el IDPAC se encuentran:

- Es importante que la oferta de fortalecimiento a instancias y a organizaciones sociales, comunales y comunitarias se dé a conocer ampliamente para que la comunidad pueda acceder de manera expedita a dicha oferta.
- Se debe ampliar la oferta de talleres a las comunidades, incluyendo a nuevas expresiones, para el fomento de nuevos liderazgos locales.
- Que las acciones de fortalecimiento propuestas se orienten a la solución de problemáticas territoriales y a la mejora de las comunidades.
- El IDPAC debe acompañar los procesos de las organizaciones más de cerca para brindar apoyo técnico.
- El proceso de uno más uno debe tener mayor difusión, poca gente lo conoce
- Es importante ampliar la cantidad de temas y poblaciones a las que apunta uno más uno. Se debe priorizar a la población más vulnerable.
- Se reconoce que el IDPAC a través de la estrategia ha vinculado a poblaciones como los extranjeros para fortalecer su tejido social
- Uno más uno ha tenido éxito y es importante para la participación e integración local.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

## 2. Diálogos de Doble Vía

Por otra parte, la Subdirección de Fortalecimiento a la Organización Social y la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación, en cumplimiento de las actividades propuestas para el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, han llevado a cabo Diálogos de Doble Vía con sus grupos de interés, buscando ampliar los canales de diálogo del Instituto con la ciudadanía, a continuación se presentan los resultados de estos escenarios realizados:

La *Subdirección de Fortalecimiento a la Organización* realizó el 26 de septiembre el primer espacio de Diálogo de Doble Vía con los grupos de interés relacionados con la *Gerencia de Etnias*. En dicho evento participaron 22 asistentes y se obtuvieron los siguientes aportes y propuestas de parte de los mismos:

1. Facilitar que los proyectos Uno más Uno y Bogotá Líder, tengan en cuenta el enfoque diferencial étnico, en su proceso de evaluación de iniciativas.
2. Creación de un link o página virtual interactiva, donde se puede conocer los estados de los consejos locales afros de comunidades negras, mesas técnicas indígenas y demás instancias donde asiste comunidad étnica.
3. Link o página virtual de los eventos y convocatorias de la Gerencia de Etnias, en el marco de transformas, día de la afrocolombianidad, semana raizal, día gitano y demás actividades.
4. Los talleres de enfoque diferencial étnico debe ser dirigidos principalmente a los directivos, directores, secretarios, rectores y personal ejecutivo de las entidades públicas privadas.
5. Los talleres de enfoque diferencial deben tener una ruta de contenidos propios para cada pueblo étnico.
6. Participación de líderes y sabedores étnicos en los espacios pedagógicos, talleres, conversatorio. Transformas y diálogos de saberes, aportando la experiencia vivencial en los espacios.
6. Servir de interlocutor y fortalecer espacios de diálogos, con otras entidades en beneficio de las comunidades étnicas.
7. Ser garante y veedor del proceso de la participación de las comunidades étnicas en los proyectos e iniciativas que presentan las entidades públicas y privadas en el distrito capital.
8. Cursos y formaciones con contenidos propios para cada etnia, cultura, ancestralidad y política pública.
9. Resurgir y fortalecer las mesas étnicas locales.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: [atencionalciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalciudadania@participacionbogota.gov.co)

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

La *Gerencia de Mujer y Género* llevó a cabo el diálogo de doble vía con las mujeres el día 5 de diciembre en la Alcaldía de Chapinero. En este dialogo participaron mujeres diversas y hablaron sobre el funcionamiento de los comités de mujer y género, las acciones adelantadas en el plan de acción de la política pública de mujer y equidad de género. Por otra parte, el diálogo con la población LGBTI se realizó en el CAIDS de Teusaquillo y participaron representantes de diferentes grupos poblacionales LGBTI en donde se habló de las mesas locales y las acciones adelantadas por la gerencia en torno a la política pública LGBTI

Por otro lado, la *Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación*, dispuso de herramientas metodológicas para realizar en cada una de las veinte (20) localidades del Distrito Capital, diálogos de doble vía, los cuales son espacios de encuentro entre la ciudadanía y los representantes de la entidad para fomentar el dialogo sobre materias de interés público, lo anterior con el objetivo de conversar con la ciudadanía respecto a la gestión de las políticas públicas, que, en este caso, están orientadas hacia la Participación Ciudadana. La metodología utilizada fue presencial, basada en el dialogo participativo entre ciudadanos y servidores públicos.

El objetivo principal de estos espacios es informar los avances de la Gestión del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC durante lo corrido del año 2018, así como el fortalecimiento de procesos participativos y difusión del portafolio de trámites y servicios de la Entidad.

A corte del 31 de diciembre de 2018, se realizaron sesenta y seis (66) actividades de esta índole por parte del equipo de la Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación en el Distrito Capital como se muestra a continuación:

DIALOGOS DE DOBLE VÍA	
Localidad	No de Actividades
01 Usaquén	4
02 Chapinero	1
03 Santa Fe	4
04 San Cristóbal	4
05 Usme	4
06 Tunjuelito	4
07 Bosa	4
08 Kennedy	4
09 Fontibón	1
10 Engativá	4

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

11 Suba	7
12 Barrios Unidos	2
13 Teusaquillo	2
15 Antonio Nariño	4
16 Puente Aranda	4
17 La Candelaria	4
18 Rafael Uribe Uribe	3
19 Ciudad Bolívar	2
20 Sumapaz	4
<b>Total general</b>	<b>66</b>

Durante estas jornadas el total de asistentes fue de dos mil cuatrocientos ochenta y un (2481) ciudadanos, de los cuales, el 62.5% (1.550) de esta población son mujeres y el restante 37.5% (931) son hombres.

Por otro lado, dentro de los resultados y logros más significativos de estas actividades se pueden encontrar:

- Reconocimiento al IDPAC por la gestión, acompañamiento y gestión en territorio y compromiso en las diferentes actividades de las instancias de las localidades del Distrito
- Se garantizó transparencia de la gestión del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC
- Maximización de las oportunidades de participación de cada persona.
- Se generaron espacios de corresponsabilidad entre la entidad y los ciudadanos
- Entrega de reconocimientos por parte de Autoridades Locales a miembros de las diferentes instancias locales
- Se involucró activamente a un gran número de personas
- Reconocimiento de los procesos participativos que se desarrollan en Bogotá D.C que se acompañan y desarrollan por la entidad.
- Interacción y articulación entre entidades para dar a conocer resultados de implementación de políticas públicas en el territorio.

Así mismo, se adquirieron los siguientes compromisos, que, de acuerdo a los diferentes planes de acción por instancias, se les brindó el debido cumplimiento durante la vigencia.

- Aumentar la participación en los diferentes procesos en la localidad de San Cristóbal
- Necesidades de Formación y visualización del IDPAC en la localidad de Tunjuelito en cuanto a temas de participación y fortalecimiento de las organizaciones sociales.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

- Ampliar el espectro de apoyo a Instancias en relación a procesos de sensibilización que permitan a los ciudadanos la apropiación de derechos, canales y mecanismos de participación en la localidad de Bosa
- Generar más herramientas lúdicas para hablar temas de participación para las localidades del Distrito Capital
- Culminar con los procesos de formación que se están desarrollando en instancias en la localidad de Bosa
- Fortalecimiento de la articulación Interinstitucional con el fin de vincular entre sí los distintos niveles de gobierno y las entidades que los componen para complementar sus recursos y capacidades, así como alinear objetivos y acciones en territorio
- Acompañamiento a los actores sociales presentes en el territorio para potenciar su nivel de incidencia en las decisiones de interés y realización de capacitaciones para fortalecer las competencias ciudadanas en la localidad de Sumapaz

### 3. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de rendición de cuentas se llevaron a cabo las siguientes acciones tendientes a garantizar la participación de la ciudadanía a la audiencia pública y el acceso a la información de la entidad.

#### a. Elaboración de Informe de Rendición de Cuentas

Se hizo el Informe de Rendición de Cuentas, teniendo en cuenta la información disponible del avance de los proyectos de inversión hasta el día 30 de Septiembre de 2018. Dicho informe fue publicado en el link de transparencia de la entidad y se incluyó un banner en la página de la entidad invitando a la ciudadanía a su consulta y revisión.



## ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC



Informe de Rendición de Cuentas a los Ciudadanos 2018

### Rendición de Cuentas 2018

Informe de Gestión 2018, Caba Septiembre 2018



Ilustración 1. Publicación Informe de Gestión 2018 en el link de transparencia.



Ilustración 2. Publicación del banner para la consulta del Informe de Gestión 2018

### b. Consulta a la Ciudadanía

A partir del mes de noviembre se puso a disposición de la ciudadanía en la Plataforma de la Participación de la Entidad, y a través de las redes sociales de la misma, una consulta para identificar los temas más relevantes de cara a la realización de la audiencia pública. Se realizaron las siguientes preguntas:

1. *¿De las siguientes líneas de trabajo del Instituto sobre cuales te gustaría conocer y/o dialogar en los escenarios de Rendición de Cuentas? Selecciona las tres opciones que te interesen más:*
  - a. Bogotá Líder
  - b. Fortalecimiento del enfoque de derechos, inclusión y participación

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: [atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalaciudadania@participacionbogota.gov.co)

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

- c. Fortalecimiento de las organizaciones comunales de primer y segundo grado
  - d. Modelo de Participación Ciudadana “UNO MÁS UNO = TODOS, UNA MÁS UNA = TODAS”
  - e. Fortalecimiento a las organizaciones de propiedad horizontal
  - f. Resultados del proceso de contratación
  - g. Estrategia de comunicaciones del IDPAC
  - h. Implementación de la estrategia de abordaje territorial
  - i. Fortalecimiento a nuevas expresiones organizativas
  - j. Fortalecimiento a las instancias y espacios locales de participación
  - k. Biblioteca de la participación
  - l. Ejercicio de inspección, vigilancia y control a las organizaciones comunales
  - m. Resultados de la plataforma “Bogotá Abierta”
  - n. Ejecución Presupuestal para el 2018
  - o. Atención en los espacios de participación del IDPAC en las localidades
  - p. Formación para la participación
  - q. Gestión de PQRS y de los hallazgos identificados por los entes de control
  - r. Auditorías de Control Interno
  - s. Avances en la adecuación de La Planta - Sede B del IDPAC
  - t. Otro. ¿Cuál?
2. De los siguientes canales de comunicación ¿cuál o cuáles son de tu preferencia para recibir información sobre la gestión del IDPAC?
- a. Correo electrónico
  - b. Página web del Instituto
  - c. Redes Sociales
  - d. Audiencia Pública
  - e. Rueda de Prensa
  - f. Noticias virtuales
  - g. Otra. ¿Cuál?

El día 20 de diciembre se dio cierre a la consulta obteniendo los siguientes resultados:

- 579 encuestas diligenciadas
- El 70.47% de quienes respondieron la consulta manifestaron tener entre 27 y 59 años; un 19.86% mayores de 60 años; entre los 18 y los 26 años un 7.77%; y menores de 12 años 1.55%

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Sede A: Calle 35 # 5-35 | Sede B: Av. Calle 22 # 68C-51

Teléfonos PBX: 2417900 – 2417930

Correo electrónico: [atencionalciudadania@participacionbogota.gov.co](mailto:atencionalciudadania@participacionbogota.gov.co)

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

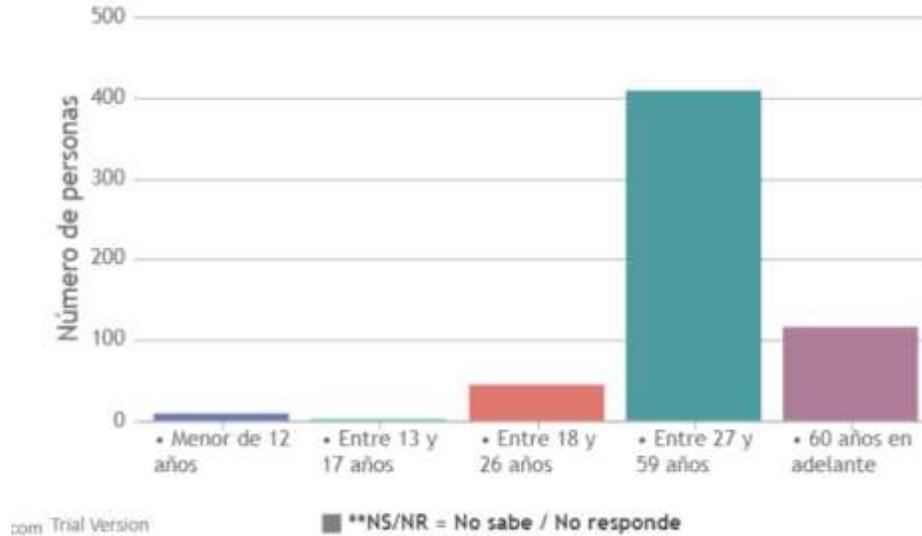


Ilustración 3. Distribución participantes por rango de edad

Con respecto a la primera pregunta se recogieron los siguientes resultados en orden de relevancia:

1. Fortalecimiento a las Organizaciones de Propiedad Horizontal: 14.22%.
2. Fortalecimiento del Enfoque de Derechos, Inclusión y Participación: 10,53%.
3. Formación para la Participación: 7.9%.
4. Fortalecimiento de las Organizaciones Comunales de Primer y Segundo grado: 7.85%.
5. Bogotá Líder: proyecto de fortalecimiento de Organizaciones Sociales juveniles. 6.85%
6. Ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control a las Organizaciones Comunales: 6.79%.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

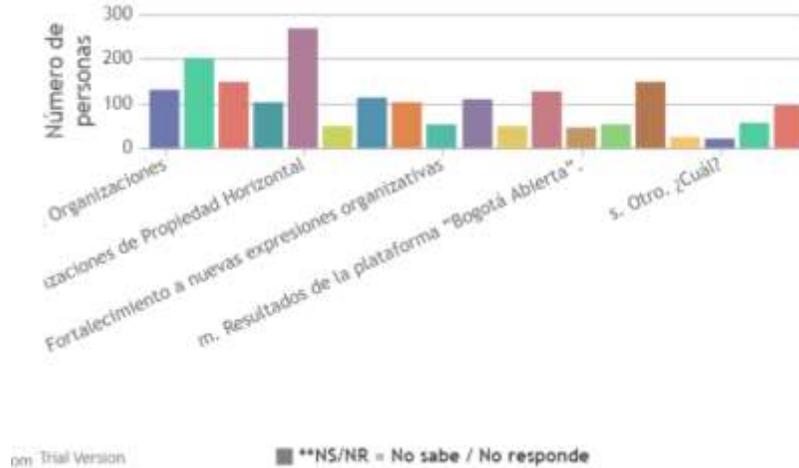


Ilustración 4. Temas más relevantes para la ciudadanía

En relación con la segunda pregunta se dieron los siguientes resultados:

1. Correo Electrónico: 51.88%.
2. Redes Sociales: 21.01%.
3. Página Web IDPAC: 11.38%.

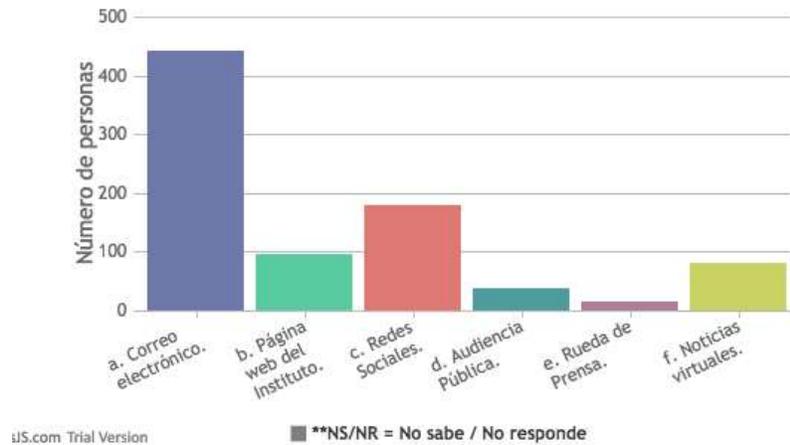


Ilustración 5. Medios preferidos por la ciudadanía para la difusión de información



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

c. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El Instituto llevó a cabo, de manera virtual la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 26 de diciembre, a través de la página [www.facebook.com/participacionbogota](http://www.facebook.com/participacionbogota). En el momento de la presentación se registraron 21 espectadores.



El vídeo ha sido reproducido 435 veces, alcanzando a una población de 2925 personas en total, según los conteos realizados por Facebook.



## ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC



Para garantizar la recepción de dudas y preguntas se dispuso de la Cuenta de correo [rendiciondecuentas@participacionbogota.gov.co](mailto:rendiciondecuentas@participacionbogota.gov.co) así como la línea 2417900, Ext. 3101 para recoger las preguntas de la ciudadanía. En dicho ejercicio se recogió una pregunta, la cual será respondida por el área correspondiente en los términos que da la ley.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto Distrital de la Participación  
y Acción Comunal - IDPAC

d. Evaluación de la Audiencia

En el marco de la transmisión de la Audiencia, se dispuso un link, para que la ciudadanía respondiera la siguiente pregunta:

- ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

La encuesta se publicó en el sitio de Facebook de la entidad, con una duración hasta el día 4 de enero, a continuación se encuentran los resultados obtenidos:

